

ACTA 212

En Zaragoza a once de Febrero de 2021 se reúne el AMPA "CAESARAGUSTA" de forma telemática a través de la Plataforma ZOOM, debido a la situación extraordinaria en contexto de restricciones por Covid-19. Con la asistencia de los asistentes incluidos en el Anexo al acta, para celebrar Asamblea General Extraordinaria.

Conforme a la convocatoria cursada, bajo la presidencia de D. Alberto Diego Centeno Cortés da comienzo la sesión a las 19:00 hrs, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- "¿Es segura la presencialidad total en el centro?"

Toma la palabra el Presidente del Ampa, explicando a los asistentes la situación actual de la presencialidad total en el Instituto, puesta en marcha el día 8 de Febrero.

Asi mismo hace referencia a las actuaciones llevadas a cabo por el Ampa en relación a la implantación de la presencialidad y con respecto a la Dirección del Centro, asi como las respuestas por dicha dirección, hasta el momento no satisfechas totalmente. También se informa que se ha solicitado una reunión con el Departamento de Educación para exponer la situación del Instituto.

Toda la información relativa a los temas tratados está fundamentada en los documentos adjuntados en la convocatoria de esta Asamblea Extraordinaria.

Por otra parte se expresa que aunque el Ampa considera que Dirección no ha actuado como era de esperar en cuanto al plan de contingencia para la

presencialidad, se le apoyará en todo momento para conseguir las condiciones más adecuadas para el alumnado en el desarrollo de la presencialidad.

El presidente propone emprender acciones reivindicativas si no hay respuesta positiva por parte del Departamento de Educación, para subsanar las deficiencias actuales en la implantación de la presencialidad, tales como:

- Manifestaciones en la Puerta del Centro.
- Salida a prensa de la situación en el centro y abandono del Departamento.
- Manifestaciones en la Dirección provincial, con repercusión mediática.

La propuesta se somete a votación en la Asamblea aprobándose por la unanimidad de los asistentes.

Se da la palabra a los asistentes que quieran opinar:

Un socia expresa su opinión desfavorable sobre la situación actual de la presencialidad

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19,45 horas.

La Presidencia

La Secretaría